

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Bellas Artes

Curso 2017/2018

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Análisis de las Tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas.	Las TE del 100% en 1er ciclo y en la optativa Prácticas Externas, nos hacen plantearnos revisar los niveles de exigencia y las pruebas de evaluación en las asignaturas, particularmente si esto ocurre de forma sostenida o se acompaña de altas calificaciones: el informe de Renovación de la acreditación por la ACPUA insistía en este aspecto. Por otro lado, a partir del Informe de Evaluación de la Calidad de la Titulación se observa que algunas asignaturas presentan TE y TR mejorables; así pues, se va a proceder al apoyo y seguimiento de ellas.	Comisión de Evaluación y Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero 2019	Junio 2019	Decanato
Revisión y actualización de las guías docentes	Completar la traducción al inglés de la totalidad de las guías. Se ha emprendido la revisión global de su redacción, ordenando y homogeneizando en la medida de lo posible una estructura común.	Comisión de Evaluación de la Calidad, Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero de 2019	Junio de 2019	Decanato
Análisis y mejora de las Tasas de graduación y abandono.	Si la tasa de graduación se refiere al porcentaje de los estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto (4 o 5 años), contamos prácticamente con la mitad de nuestros estudiantes. Nos consta que no es un abandono sino un aplazamiento, que principalmente se debe a la elaboración, presentación y defensa de su TFG.	Comisión de Evaluación	Febrero de 2019	Diciembre de 2019	Decanato
Adecuación del calendario de entrega de trabajos.	Sigue siendo necesaria una revisión por cursos y asignaturas del volumen de actividades para evitar sobrecargas en la entrega de trabajos de los estudiantes. Las entregas se deberían programar de forma consensuada por el profesorado, estableciendo un calendario que evite la coincidencia en fechas similares.	Coordinación	Octubre de 2018	Junio de 2019	Coordinación y decanato.
Seguimiento de los egresados de la titulación.	Solicitar un proyecto de innovación orientado al estudio y análisis de la trayectoria profesional de los egresados, con el fin de adecuar los contenidos del grado a la inserción laboral, entre otros.	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de estudiantes.	Febrero de 2019	Junio de 2019	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de estudiantes.
Adopción de medidas específicas destinadas a asegurar el máximo rigor académico en los acuerdos de intercambio.	Resulta necesario tomar medidas que aseguren el máximo rigor en la confección de los acuerdos de estudio en programas de movilidad, de modo que las peculiaridades del plan de estudios (p. ej. existencia de asignaturas anuales, creditaje diverso de las asignaturas, etc.) no supongan un perjuicio para lo estudiantes, tanto entrantes como salientes. Asimismo cabe establecer directrices que regulen la realización del Trabajo Fin de Grado en programas de movilidad.	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de estudiantes.	Febrero de 2019	Junio de 2019	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de estudiantes.

1.— Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Adecuación de los espacios en función de la diversidad de las actividades docentes e investigadoras	Se hace necesaria la redistribución, ampliación y dotación de los espacios y talleres para el desarrollo de la docencia y la exposición de resultados de aprendizaje. Procurar el aprovechamiento de los espacios alternativos del campus universitario y especialmente del Edificio de Bellas Artes, siendo que los talleres y aulas resultan insuficientes.	Decanato	Febrero de 2019	Junio de 2019	Decanato y Vicerrectorado de infraestructuras.
Completar la mejora en equipamiento docente del edificio Bellas Artes.	Sigue siendo necesario la adquisición del equipamiento que falta en los talleres de dibujo, escultura y pintura (cortinas para la modulación de la luz natural, iluminación cenital, hornos de cerámica, etc.); así como, la renovación del equipamiento audiovisual obsoleto. Poco a poco se han ido subsanando ciertas carencias en equipamiento, aunque quedan pendientes algunas de ellas. Hay que tener en cuenta que estas necesidades se generan sistemáticamente.	Vicerrectorado de Infraestructuras	Febrero de 2019	Diciembre de 2019	Vicerrectorado de Infraestructuras

2.— Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Mejora de la coordinación entre profesores que comparten/imparten una misma asignatura.	Es recomendable consensuar por áreas de conocimiento las materias a impartir, estableciendo un diálogo efectivo, particularmente entre el profesorado que comparte asignaturas, teniendo siempre como referencia los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación reflejados en la guía docente.	Comisión de Evaluación y Comisión de Garantías de la Calidad.	Febrero de 2019	Junio de 2019	Decanato
Mejorar la coordinación horaria entre las actividades complementarias y el horario de las asignaturas de la titulación.	Evitar el solapamiento de actividades complementarias (viajes, visitas culturales, etc.) con el horario lectivo habitual. En la mayoría de ocasiones tales solapamientos son evitables, pero no suele existir voluntad de solucionarlos. En estos casos se produce un grave perjuicio en determinadas asignaturas que deben reorganizar de forma imprevista horarios de modelos, alumnos y profesores, siendo esto imposible en la mayoría de ocasiones. Generalmente no se notifican estas actividades con la suficiente antelación, ni al profesorado que imparte docencia en esa franja horaria. Se propone la creación de un calendario de actividades.	Coordinación y Decanato	Octubre de 2018	Junio de 2019	Coordinación y Decanato.
Promoción, consolidación y estabilidad contractual del PDI	Seguir aumentando la plantilla de profesorado altamente cualificado y a tiempo completo. La plantilla de profesorado sigue adoleciendo de estabilidad, su progreso y mejora es muy lenta e insuficiente.	Departamento	Febrero 2019	Febrero 2019	Vicerrectorado de Profesorado
Facilitar la pronta incorporación del profesorado de nueva contratación.	Agilizar los plazos y recursos de contratación del profesorado para evitar los problemas al inicio del curso y/o cuando acaece una baja laboral. Continúa siendo un inconveniente la ausencia de profesorado en periodos iguales o superiores a un mes. Aunque se procura atender la docencia por parte de los profesores de cada área de conocimiento, estas situaciones alteran gravemente el óptimo desarrollo de la misma, afectando sobre todo a las asignaturas semestrales.	Departamento, Decanato	Febrero de 2019	Junio de 2019	Vicerrector de Profesorado y Departamento.

3.— Propuestas de acciones: Otras

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación
Revisión de vínculo contractual con los modelos de Bellas Artes	Se hace necesario revisar el vínculo contractual entre la Universidad y los modelos necesarios para la práctica del natural en diferentes asignaturas. Se han observado, puntualmente, dificultades de coordinación y desarrollo en las asignaturas que utilizan modelos del natural, debido a la ausencia eventual e inesperada de los mismos (por enfermedad u otros motivos). La utilización de modelo del natural es imprescindible en algunas asignaturas, por lo que sería conveniente establecer un vínculo contractual de estos con la Universidad, que garantice su presencia continuada y la posibilidad de tener suplentes.	Coordinación y Decanato	Febrero de 2019	Junio de 2019	Gerente de la Universidad
Dotación de un segundo Oficial de laboratorio en Artes plásticas y diseño	Reiteramos la urgente necesidad de un segundo oficial de laboratorio de Artes Plásticas y Diseño. Dada la multiplicidad de funciones y tareas que se demandan, continúa siendo imprescindible ampliar el personal de apoyo a la docencia en los talleres. Como se ha señalado en anteriores ocasiones, el único oficial de laboratorio resulta insuficiente para la amplitud de actividades prácticas que requieren su participación en diversas funciones, muchas de ellas relacionadas con la seguridad y la puesta a punto de la maquinaria y herramientas, pero también de apoyo directo a la docencia y de apoyo al trabajo autónomo de los estudiantes. El Informe de acreditación del Grado así lo manifiesta, estimando que se alcanza parcialmente este aspecto: «Sin embargo, la memoria de verificación recogía un número más amplio de personal de apoyo, principalmente técnico, circunstancia que, además de atender al buen funcionamiento y mantenimiento de los diferentes talleres, permitía ampliar los horarios de utilización de algunos que, por motivos de prevención de riesgos laborales, requieren de supervisión para su uso.»	Decanato, Vicerrectorado	Febrero 2019	Diciembre 2019	Decanato, Vicerrectorado, Gerencia
Proseguir con las acciones informativas en centros de enseñanza no universitaria.	Visto el incremento de la matrícula en el presente curso vemos la conveniencia de continuar potenciando las acciones informativas en centros de enseñanza no universitaria para la difusión del Título y estabilizar el número de la matrícula. Es de suma importancia para la estabilidad del Grado acometer la visita a estos centros, así como la invitación a conocer las instalaciones del edificio de Bellas Artes. Acercarse al profesorado de secundaria y de Bachillerato tanto como a los alumnos.	Coordinación de la Titulación, Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero 2019	Mayo 2019	Coordinación, Decanato y Vicerrectorado de Estudiantes.
Difusión y visibilidad del Grado en BBAA en las redes sociales.	En la era digital es imprescindible tener presencia y estar accesible en la redes sociales como Facebook o Twitter, Instagram, para llegar a nuestros potenciales estudiantes y abarcar a un mayoritario número de usuarios para dar a conocer y promocionar el Grado y sus distintas actividades.	Coordinación Titulación, Comisión de Garantía de la Calidad	Febrero 2019	Junio 2019	Decanato
Analizar y dar respuesta a la baja participación en las encuestas de evaluación en los diferentes colectivos	Se observa en el Informe de Evaluación de la Calidad del Título como principales razones para estas bajas tasas de participación: la percepción por parte de los distintos colectivos de la ausencia de consecuencias de los resultados de las mismas, no inciden de manera significativa en la solución de los problemas existentes ni en las respuestas a las demandas planteadas. Informar e insistir en esta vía de la evaluación de la enseñanza, de la actividad docente y la satisfacción con la titulación como proceso de mejora para una coordinación efectiva y eficaz. Las encuestas deben realizarse previamente a la publicación de las calificaciones finales.	Vicerrectorado de Política Académica	Febrero 2019	Junio 2019	Vicerrectorado de Política Académica

4.— Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.— Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

Acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Justificación	Nivel
Modificación y renovación de la Memoria de Verificación	Modificar el Plan de estudios para acercarlo a la realidad del contexto académico y artístico de las Facultades de Bellas Artes de España, incorporar las demandas surgidas en el proceso de evaluación del Título por la ACPUA y las mejoras observadas en el desarrollo de la docencia por los distintos agentes implicados.				Vicerrectorado de Política Académica y ACPUA	A requerimiento de la ACPUA tras el informe favorable de octubre 2015 por el cual se renovó la acreditación del Título Oficial del Grado en Bellas Artes	

6.— Fecha aprobación CGC

Fecha
18/02/2019